

Santiago de Cali, 20 de mayo de 2021.

Señor
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO
Ciudad.

Ref. ACCIÓN DE TUTELA

ALEJANDRA LUNA ARBOLEDA, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi propio nombre promuevo acción de tutela contra el **JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL** y/o la **OFICINA DE APOYO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI**, por vulneración al derecho fundamental de petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, por los hechos que narro a continuación.

En el Juzgado 7º de Ejecución Civil Municipal de Cali se adelantó en mi contra proceso ejecutivo singular, promovido por la URBANIZACION GRATAMIRA PH, radicado bajo la partida Nro.**2017-00133-00**, el que terminó por pago total de la obligación el día 27 de marzo de 2019.

El 10 de diciembre de 2020, de acuerdo a la información suministrada, radiqué solicitud de desarchivo del expediente y la expedición del correspondiente oficio de desembargo, con el objeto de radicarlo en la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de la ciudad, para liberar el apto de mi propiedad de tal gravamen, aportando para ello la constancia de pago del arancel respectivo ante el Banco Agrario de Colombia, lo que realicé a través del correo institucional del referido Despacho, teniendo en cuenta las medidas de trabajo en casa, de manera virtual y utilizando las tecnologías de la información adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura en virtud de la pandemia COVID 19.

Que posterior a ello he solicitado al Juzgado 7º de Ejecución Civil Municipal de Cali brinde respuesta a lo solicitado, pidiendo incluso me sea asignada cita para acudir a sus instalaciones a recoger el oficio, teniendo en cuenta que acudí al edificio Entreceibas para averiguar del trámite de la petición y en la portería me informaron que no había atención presencial al público excepto que contara con cita para ello, pero hasta el momento de interponer la presente acción de amparo no he recibido respuesta concreta a lo pedido, a pesar del tiempo transcurrido y que de la consulta de procesos efectuada se observa que desde el 15 de abril de 2021 el expediente se encuentra pendiente de la firma del oficio, como se puede observar en el referido documento que se aporta como prueba a este trámite.

La demora en el trámite de la petición me ha venido generando inconvenientes, pues tengo suscrita promesa de compraventa del apartamento y de no solucionar lo del levantamiento del embargo para proceder a firmar la escritura, me veré obligada a pagar una cuantiosa cláusula de incumplimiento, que por mi actual situación económica no estoy en condiciones de asumir, pues soy madre cabeza de hogar, me encuentro desempleada y precisamente la venta del apartamento es con el objeto de salir de las deudas que me agobian.

Sobre el derecho de petición, la jurisprudencia de la Corte Constitucional, fundada en el artículo 23 de la Carta Política, ha indicado que las solicitudes respetuosas elevadas en ejercicio de tal derecho deben ser objeto de pronta resolución y que el contenido de la misma –favorable o desfavorable-, debe ser comunicado de inmediato al peticionario. Así lo ha señalado:

“...el derecho de petición, incluye no sólo la posibilidad de que las personas puedan dirigirse a las autoridades públicas, en interés particular o general, sino también a que se dé una respuesta clara y precisa, del asunto sometido a su consideración, dentro del término legalmente establecido para ello. Por lo tanto, cuando la autoridad omite resolver de fondo el asunto planteado, vulnera el derecho amparado en el artículo 23 Superior, cuyo núcleo esencial comprende una pronta resolución”.¹

PRETENSIONES.

Por lo anteriormente expuesto solicito del señor Juez que conozca del presente asunto que en protección al derecho fundamental de petición, se ordene al JUZGADO 7º DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL y/o a la OFICINA DE APOYO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL, de inmediato brinde respuesta a lo solicitado, expidiendo y firmando el correspondiente oficio de desembargo dirigido a la Oficina de instrumentos Públicos de Cali y que me sea entregado a través de mi correo electrónico como ya se me informó o que se agende cita para recogerlo, pues ha transcurrido un tiempo considerable desde que se presentó la solicitud - cinco (5) meses.

¹ Entre otras la T-069 del 11 de febrero de 1997, M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz.

ANEXOS.

1. Mi documento de identidad,
2. Solicitud de desembargo del 0 de diciembre de 2020
3. Reiteración de solicitud y solicitud de agendamiento de cita del día 19 de febrero de 2021,
4. Respuestas brindadas por las demandadas el 5 y 16 de marzo y 15 de abril de 2021, en la última se indica que el oficio está pendiente de la firma electrónica y que se me enviará a través del correo electrónico
5. Consulta de procesos de la página de la Rama Judicial.

JURAMENTO.

Bajo la gravedad del juramento manifiesto Señor Juez que por los mismos hechos y derechos no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial, en la calidad que intervengo.

NOTIFICACIONES.

Las demandadas en la Calle 8 Nro.1-16 Edificio EntreCeibas, correo electrónico: j07ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.vo y apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

La accionante a través del correo ralaluna@hotmail.com, y/o teléfono 318 3305741.

Atentamente,

ALEJANDRA LUNA ARBOLEDA.
C.C.No.31.483.161 de Yumbo-Valle
Teléfono. 318 3305741

De: Aleja Luna <ralaluna@hotmail.com>

Enviado: jueves, 10 de diciembre de 2020 12:30 p. m.

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j07cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DESARCHIVO DE OFICIO DE DESEMBARGO RADICADO No.2017-0133

Santiago de Cali, diciembre 10 de 2020.

Señores:

Juzgado 7 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias.

Por medio de la presente solicito a ustedes de la forma más cordial, el desarchivo del oficio que está en la caja No.2494 Código 9685 T.E. O, y él envió del mismo a la oficina de registro de instrumentos públicos para asentarlos en el certificado de tradición de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 106 del 4 de junio del 2020.

Oh por favor notificar donde puedo recoger el oficio o si es posible enviarlo a este correo para radicar en la oficina de instrumentos públicos.

Adjunto la consignación y los documentos pertinentes para resolver cualquier duda.

Agradecería su colaboración y pronta respuesta.

Cordialmente,

ALEJANDRA LUNA ARBOLEDA.

C.C.No.31.483.161 de Yumbo-Valle

Teléfono. 318 3305741

De: Aleja Luna

Enviado: viernes, 19 de febrero de 2021 4:10 p. m.

Para: jO7ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <jO7ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud asignación cita

Buenas tardes.

Santiago de Cali, 19 de febrero 2021.

Señor:

Juez Séptimo del juzgado municipal de ejecución de sentencia civil.

Asunto: Solicitud asignación cita.

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa señor juez séptimo de sentencia civil, solicito ante ustedes me sea asignada una cita para reclamar los oficios de desarchive, que se encuentran a la letra en referencia al número de proceso 76001400301020170013300.

Agradezco de antemano la atención a la presente,

Cordialmente,

Rubí Alejandra Luna Arboleda.

C.C.#31.483.161 Yumbo-Valle

Teléfono 318 3305741

De: Juzgado 07 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<j07ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de marzo de 2021 8:03 a. m.

Para: Aleja Luna <ralaluna@hotmail.com>

Asunto: RE: Solicitud entrega de oficio

Cordial saludo

Se acusa recibido del oficio presentado, el cual sera remitido al área encargada: atención al público quien le dará oportuna respuesta a lo solicitado.

DIANA GRISALES

OFICIAL MAYOR -JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI

De: Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 16 de marzo de 2021 10:22 a. m.
Para: ralaluna@hotmail.com <ralaluna@hotmail.com>
Asunto: RE: Solicitud entrega de oficio

Estimado Usuario de la administración de Justicia

En atención a lo solicitado se le informa que los oficios ya serán direccionados para firma, una vez estén diligenciados podrá descargarlo.
9657

**LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE LA CIUDAD DE CALI
INFORMA A LA CIUDADANÍA:**

NUEVAS CUENTAS PARA RADICACIÓN DE MEMORIALES

Despacho	Cuenta
Juzgado 001	memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 002	memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 003	memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 004	memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 005	memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 006	memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 007	memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 008	memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 009	memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 010	memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atendiendo la capacidad institucional y la necesidad de proteger la salud de los usuarios, abogados y servidores de la rama judicial se ha adaptado condiciones para operar el servicio, priorizando la virtualidad conforme a lo dispuesto en los **ACUERDOS PCSJA20-11632 Sep. 2020 y PCSJA20-11680 Nov 2020** expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, estableciendo las reglas sobre condiciones de trabajo en la rama judicial, el ingreso y permanencia en las sedes, condiciones de bioseguridad, trabajo en casa entre otros, hemos habilitado para usted los siguientes canales de atención:

- Si desea solicitar información del trámite o el estado actual de un proceso, puede consultar en la pagina web en el Link de Consulta de Procesos
<https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesosocs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=BapHIM6Dzfatl3GGHLOpnxd3zEM%3d> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)

- Si desea descargar una decisión que ha sido notificada en estados desde el febrero 2016 <https://www.ramajudicial.gov.co/web/10228/1280> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si desea consultar órdenes de pago disponibles y citas a esas órdenes de pago disponibles; <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/30> (también podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si aun requiere información específica y-o, consultar un trámite, agendamiento de cita para entrega de Oficios por parte de nuestro personal de atención al público puede escribir al correo apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Aviso a la Comunidad y Remates <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali->

Tener en cuenta la información necesaria para consultar o solicitar; el Radicado, Juzgado de Origen, identificación, si es parte, apoderado o autorizado. Así como los horarios para atender lo solicitado

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

OFICINA DE APOYO JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Calle 8 # 1-16,P-2, Edificio Entre Ceibas

<https://www.ramajudicial.gov.co/>

RV: Entrega de oficios de desembargo proceso No.76001400301020170013300

De: Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 15 de abril de 2021 11:58 a. m.

Para: Aleja Luna <ralaluna@hotmail.com>

Asunto: RE: Entrega de oficios de desembargo proceso No.76001400301020170013300

Estimado Usuario de la administración de Justicia

En atención a lo solicitado se le informa que los oficios le serán enviados por este medio con firma electrónica.

9657

**LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE LA CIUDAD DE CALI
INFORMA A LA CIUDADANÍA:**

NUEVAS CUENTAS PARA RADICACIÓN DE MEMORIALES

Despacho	Cuenta
Juzgado 001	memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 002	memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 003	memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 004	memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 005	memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 006	memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 007	memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 008	memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 009	memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 010	memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atendiendo la capacidad institucional y la necesidad de proteger la salud de los usuarios, abogados y servidores de la rama judicial se ha adaptado condiciones para operar el servicio, priorizando la virtualidad conforme a lo dispuesto en los **ACUERDOS PCSJA20-11632 Sep. 2020 y PCSJA20-11680 Nov 2020** expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, estableciendo las reglas sobre condiciones de trabajo en la rama judicial, el ingreso y permanencia en las sedes, condiciones de bioseguridad, trabajo en casa entre otros, hemos habilitado para usted los siguientes canales de atención:

- Si desea solicitar información del trámite o el estado actual de un proceso, puede consultar en la página web en el Link de Consulta de Procesos <https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=BapHIM6DzfatI3GGHLOpnxd3zEM%3d> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si desea descargar una decisión que ha sido notificada en estados desde el febrero 2016 <https://www.ramajudicial.gov.co/web/10228/1280> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)

- Si desea consultar órdenes de pago disponibles y citas a esas órdenes de pago disponibles; <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/30> (también podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si aun requiere información específica y-o, consultar un trámite, agendamiento de cita para entrega de Oficios por parte de nuestro personal de atención al público puede escribir al correo apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Aviso a la Comunidad y Remates <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali->

Tener en cuenta la información necesaria para consultar o solicitar; el Radicado, Juzgado de Origen, identificación, si es parte, apoderado o autorizado. Así como los horarios para atender lo solicitado

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

OFICINA DE APOYO JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Calle 8 # 1-16,P-2, Edificio Entre Ceibas

<https://www.ramajudicial.gov.co/>

Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad:

Entidad/Especialidad:

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Construir Número (Primera o única instancia)

* Despacho:

* Año:

* Nro Radicación:

* Nro Consecutivo:

Número de Proceso

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Miércoles, 19 de Mayo de 2021 - 06:46:45 P.M.

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
007 MUNICIPAL EJECUCION DE SENTENCIAS - CIVIL	Juez 07 Civil Municipal Ejecucion Sentencias Cali

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Atención al Publico

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- CONJUNTO E DE LA URBANIZACION GRATAMIRA P.H.	- RUBY ALEJANDRA LUNA ARBOLEDA

Contenido de Radicación

Contenido
PODER, ANEXOS, DEMANDA

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
15 Apr 2021	A ATENCION PUBLICO	OFICIO PARA LA FIRMA 9657			15 Apr 2021
04 Mar 2021	RECEPCIÓN MEMORIAL	MEMORIALISTA SOLICITA DESARCHIVO Y ENTREGA DE OFICIOS / 2 FOLIOS / 9710 GD 62210 (RBDO 04/03/2021)			04 Mar 2021
03 Mar 2021	A ATENCION PUBLICO	PASA PARA FIRMA ELECTRONICA BR 9700			03 Mar 2021
02 Mar 2021	OFICIO VIRTUAL ELABORADO	OFICIO ACTUALIZADO 9687			02 Mar 2021

02 Mar 2021	A NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES	PASA PARA ELABORACION DE OFICIOS DE DESEMBARGO BR 9700				02 Mar 2021
02 Feb 2021	A ATENCION PUBLICO	FISICO, PARA TRAMITE CON USUARIO - 9685-2900				02 Feb 2021
28 Jan 2021	DESARCHIVO	9685 BR.				28 Jan 2021
14 Dec 2020	MEMORIAL ARANCEL COSTOS CUN	PARTE DEMANDADA APORTA ARANCEL POR \$7.000 FECHA 09-12-2020 OPERACION 132974021 PARA DESARCHIVO Y ENTREGA DE OFICIO DE DESEMBARGO/ 15 PAG/ 9709 GD 2900				14 Dec 2020
09 Apr 2019	ARCHIVO DEFINITIVO	CAJA 2494 COD - 9685 - T.E. 0				09 Apr 2019
04 Apr 2019	A GESTION DOCUMENTAL	ARCHIVO TEMPORAL 01 - 9685				04 Apr 2019
27 Mar 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/03/2019 A LAS 09:50:33.	29 Mar 2019	29 Mar 2019		27 Mar 2019
27 Mar 2019	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO					27 Mar 2019
27 Mar 2019	A NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES	EXPEDIENTE PASA A AREA DE NOTIFICACIONES - PDTE DE NOTIFICAR EN ESTADO - 9667				27 Mar 2019
19 Mar 2019	AL DESPACHO	CON SOLICITUD DE TERMINACION - 9685				19 Mar 2019
18 Mar 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION 1 FOLIO /9674-GD				18 Mar 2019
15 Nov 2017	CONSTANCIA SECRETARIAL	LETRA. 9689.				15 Nov 2017
03 Nov 2017	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 03/11/2017 A LAS 10:38:21.	08 Nov 2017	08 Nov 2017		03 Nov 2017
03 Nov 2017	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO					03 Nov 2017
31 Oct 2017	ENVIO EXPEDIENTE	SE ENVIO A EJECUCION				31 Oct 2017
04 Oct 2017	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/10/2017 A LAS 10:51:53.	05 Oct 2017	05 Oct 2017		04 Oct 2017
04 Oct 2017	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	COSTAS				04 Oct 2017
22 Sep 2017	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/09/2017 A LAS 13:33:28.	25 Sep 2017	25 Sep 2017		22 Sep 2017
22 Sep 2017	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION					22 Sep 2017
09 Aug 2017	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE ELABORA 292				09 Aug 2017
28 Jul 2017	RECEPCIÓN MEMORIAL	ERNESTO				28 Jul 2017
16 May 2017	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/05/2017 A LAS 13:49:53.	17 May 2017	17 May 2017		16 May 2017
16 May 2017	AUTO ORDENA COMISIÓN					16 May 2017
12 May 2017	AL DESPACHO	NOTIFIQUESE				12 May 2017
26 Apr 2017	RECEPCIÓN MEMORIAL	GLORIA				26 Apr 2017
27 Mar 2017	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE ELABORO 291				27 Mar 2017
22 Mar 2017	RECEPCIÓN MEMORIAL	FRANCISCO				22 Mar 2017
14 Mar 2017	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/03/2017 A LAS 08:36:14.	15 Mar 2017	15 Mar 2017		14 Mar 2017
14 Mar 2017	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO					14 Mar 2017
14 Mar 2017	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/03/2017 A LAS 08:34:03.	15 Mar 2017	15 Mar 2017		14 Mar 2017
14 Mar 2017	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR					14 Mar 2017
24 Feb 2017	RECEPCIÓN MEMORIAL	ERNESTO				24 Feb 2017
24 Feb 2017	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 24/02/2017 A LAS 10:05:59	24 Feb 2017	24 Feb 2017		24 Feb 2017

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte [aquí](#) las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.